**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA Y USO DE TECNOLOGÍAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2023.**

A las trece horas con cinco minutos del 24 de abril de 2023, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **primera sesión ordinaria**, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día:**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al consejo general, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido de marzo de 2023 hasta inicio del proceso electoral 2023-2024.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**: Buenas tardes a quienes integramos la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, quienes nos encontramos presentes hoy en formatos de videoconferencia, conforme a la convocatoria que fue debidamente circulada, y siendo las trece horas con cinco minutos del día 24 de abril del año 2023, damos inicio a la sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.

En ese sentido, le solicito al titular de la Dirección de Informática, quien funge como secretario técnico de esta comisión, dé cuenta de las convocatorias, verifique la asistencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Buenas tardes a todas y todos. Con mucho gusto, consejero presidente de esta comisión.

Doy cuenta que, mediante mensaje de correo enviado a los correos institucionales de las consejeras y consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarias y suplentes, de los partidos políticos nacionales y locales, el día 21 de abril del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Participan en esta sesión:

El maestro **Miguel Godínez Terríquez**, consejero electoral presidente de la comisión; la maestra **Claudia Alejandra Vargas**, consejera electoral integrante de la comisión; la licenciada **Brenda Judith Serafín Morfín**, consejera electoral integrante de la comisión; la profesora **María Teresa Gutiérrez Bojórquez**, representante del Partido del Trabajo; **Ricardo Ramírez Aguilera**, representante de Movimiento Ciudadano; el licenciado **Diego Alberto Hernández Vázquez**, representante del partido político Hagamos; el licenciado **Mario Alberto Silva Jiménez**, representante del partido político Futuro; y su servidor, **Héctor Gallego Ávila**, en mi carácter de secretario técnico de la comisión, lo que hay quórum presidente.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**: Muchas gracias, secretario.

Y, en virtud de lo señalado, se declara formalmente iniciada la sesión.

Le solicito secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: El punto número 1, es la “*Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día*”.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**:

Gracias secretario.

Está a su consideración el orden del día.

Si no hay consideraciones al respecto, secretario, le solicito que, en votación económica, consulte si se aprueba el orden del día.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, presidente.

En votación económica, pregunto a las consejeras y al consejero integrantes de esta comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Lic. Brenda Judith Serafín Morfín** |  |  |  |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista**  |  |  |  |
|  **Mtro. Miguel Godínez Terríquez** |  |  |  |
| **Total** |  **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad, consejero presidente.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias, secretario, le solicito continúe.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí.

El siguiente punto del orden del día, es el relativo al punto número 2 “*Proyecto de acuerdo de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido de mayo de 2023 hasta el inicio del proceso electoral local concurrente 2023-2024*.”

**Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias secretario.

Le solicito dé cuenta de los puntos de acuerdo que se proponen.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí.

Puntos de acuerdo:

Primer punto de acuerdo: Se propone al Consejo General la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos competencia de la Comisión de Informática y Uso de Tecnologías, para el periodo comprendido de mayo de 2023 hasta el inicio del proceso electoral local concurrente 2023-2024, en términos del documento **anexo** que integra el presente acuerdo.

El acuerdo segundo, es: Se instruye a la Secretaría Técnica para que haga del conocimiento el contenido del presente acuerdo, a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, a efecto de que en su oportunidad se someta a consideración de los integrantes del Consejo General de este organismo electoral, la agenda de trabajo de esta comisión.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias secretario.

Y, antes de someter este asunto a la consideración de todas y todos, me permito proponerles algunos cambios respecto de los documentos que fueron circulados, específicamente con las fechas que tiene que ver en el anexo del acuerdo, que tiene que ver con la agenda.

En los apartados número 2, todos los cambios que voy a referirme solo tienen que ver con la modificación de las fechas de inicio de la actividad y que tiene que ver con el apartado número 2, antes decía mayo, ahora dice primero, ahora debe decir, mejor dicho, primero de marzo del dos mil veintitrés.

En los mismos términos, el apartado 2.1; el apartado 3; el apartado 3.1; apartado 3.3; el apartado 4, 5 y 5.1 todos ellos, decía con fecha de mayo, ahora debe decir con fecha de “marzo” del año en curso.

Y, en ese mismo sentido, también la propuesta incluiría el acuerdo que se circuló, específicamente en el título del acuerdo, antes decía “mayo”, debe decir “marzo”.

En el considerando V, también hay una mención del mes de mayo, ahora debe decir también en “marzo”, y en el primer punto de acuerdo, que también antes se circuló con el mes de mayo, debe decir “marzo”.

Una vez expuestos estos cambios y si están a favor, está a su consideración este punto del orden del día.

Muy bien, adelante consejera, Claudia Alejandra Vargas Bautista, tiene el uso de la voz.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista**: Gracias.

De acuerdo con las modificaciones, aunque entiendo que la propuesta es que se modifiquen para ponerlo a marzo, ¿es así?

Lo que pasa es que la contrapuesta sería que fuera abril, en virtud que apenas estamos aprobando la agenda y tendría que surgir a partir de, pues, de la fecha de la aprobación, en este caso, a partir de abril, por lo que todas las actividades tendrían que, pues, iniciarse, pues a partir del mes de abril.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**: Claro que sí, digo, son actividades que de acuerdo con lo que me informa el director de informática, actividades que ya se venían trabajando desde el mes de marzo, sin embargo, tampoco tendría inconveniente, si es que sucediera esto a partir del mes de abril.

¿Están a favor de que fuera, entonces, en el mes de abril?

Va, de acuerdo.

Hacemos esa modificación, por favor, secretario.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí, presidente.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**: Y, en ese sentido, me permito cederle el uso de la voz secretario para que, de manera breve, nos presente la agenda que nos ha circulado, por favor.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claro que sí.

Bien, pues la agenda está dividida, digámoslo así, en 6 puntos medulares, los cuales se refieren al desarrollo, mantenimiento y mejora continua de las plataformas de los servicios de software, así como la sistematización de procesos administrativos internos.

¿Qué viene englobándose aquí?

Todos los servicios o sistemas externos a proceso electoral, pero que se solicitan por las áreas o que esta misma área los propone o que en algún momento se adquiera algún software o un sistema de manera externa, pues bueno, todas van a través de nuestra área, que son, apoyamos nosotros para llevar estos sistemas al funcionamiento dentro de este instituto.

El segundo punto, es todo lo englobado, se le llama sitio web institucional y micrositios, todo lo que abarca la administración y generación de micrositios y adaptación, tanto de la página, como de los micrositios, que también son solicitados por las distintas áreas para que ellos son los que nos envían la documentación y nosotros hacemos la publicación dentro de los, ya sea de la página de Internet o de los micrositios, y si se tiene que generar un nuevo micrositio, pues bueno, eso sí lo hacemos en conjunto con las áreas.

El punto número 3, es los sistemas de software electorales, plataforma para elecciones constitucionales, captura y publicación de información de candidatos, PREP y cómputo.

Este sí es enfocado a todo el desarrollo que se hace para el próximo ya proceso electoral que, pues bueno, tenemos que iniciar desde ya la programación y el diseño de todos estos sistemas, y pues bueno están englobados aquí en este punto, el desarrollo, pretendiendo terminarlos algunos quizás hasta antes del inicio del proceso, y quizás unos por ahí de diciembre estaríamos ya finalizando con estos sistemas.

El punto número 4 es, pues bueno, como nos ha estado pasando del 2020 para acá, nos invitan a participar o más bien invitan a la urna electrónica, a participar en los procesos electorales locales, pues bueno, esta vez tocó o toca, más bien, en el Estado de México, donde pues bueno, ya llevamos un avance con ellos, con los trabajos de este proceso electoral y que pues bueno, en mayo se intensifican por obvias razones, con la entrega de los equipos, la adaptación de los equipos y la programación de la boleta que debe de llevar, las pruebas y pues bueno, después los llevamos al Estado de México, con las juntas locales, para que sean resguardadas allá antes de que se lleven, en la jornada electoral, a cada una de las casillas.

El punto número 5 sería, es la difusión del proyecto de urna electrónica, pues bueno, aquí se engloba todos los proyectos que caben aparte de lo que es este proceso electoral, donde pues bueno, hay muchas escuelas que nos piden los equipos o hay algunas elecciones de partidos o elecciones internas de las escuelas y tanto presentaciones como otros lugares donde se lleva a cabo la difusión de la urna electrónica, tanto como de nuestra parte como de las otras áreas que también nos solicitan las urnas electrónicas para que hagan, para hacer esta difusión.

Y, por último, estábamos proponiendo el proceso, el punto número 6, que es todo lo que englobaría al proceso electoral, que iría muy de la mano con lo que es el COTAPREP, haciendo, pues desde la propuesta de los miembros del COTAPREP, la propuesta del ente auditor que salga desde aquí, para después sea apoyada por el mismo COTAPREP, tanto el proyecto técnico operativo y un plan de trabajo que también tenemos que desarrollar.

Pues bueno, desde aquí desde esta comisión estaríamos proponiendo que se aprueben.

Es cuanto, señor presidente.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias secretario. Está su consideración.

Muy bien, si no hay consideraciones al respecto, secretario le solicito que, en votación nominal, consulte a las consejeras si están a favor de aprobar el orden del día, el acuerdo perdón, con los cambios sugeridos.

Adelante, por favor.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Claroque sí.

En votación nominal, pregunto a las consejeras y al consejero integrantes de esta comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de acuerdo con los cambios propuestos anteriormente.

La licenciada Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**: A favor.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral** **Claudia Alejandra Vargas Bautista**: A favor.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Maestro Miguel Godínez Terríquez

**Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**:

A favor.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: Aprobado por unanimidad, consejero presidente.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**: Muchas gracias, secretario.

Le solicito continúe.

**Secretario técnico, Héctor Gállego Ávila**: El siguiente punto del orden del día es el relativo al punto número 3, “*Asuntos generales*”.

**Consejero electoral presidente de la comisión, Miguel Godínez Terríquez**: Gracias secretario.

Está a su consideración este punto, si alguien desea tratar algún punto.

Muy bien, no veo alguna mención por participar y en ese sentido, al agotarse el orden del día propuesto para esta sesión, siendo las trece horas con diecinueve minutos del día 24 de abril del año 2023, damos por concluida la presente sesión.

Muchísimas gracias a todas y todos, y excelente tarde.

|  |
| --- |
| **Miguel Godínez Terríquez**Consejero electoral, presidente de la comisión |
| **Brenda Judith Serafín Morfín**Consejera electoral | **Claudia Alejandra Vargas Bautista**Consejera electoral |
|  **Héctor Gállego Ávila**Secretario técnico |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **primera sesión ordinaria** de la **Comisión de Informática y Uso de Tecnologías** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **24** **de abril de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el enlace siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=lPogXBYrhyU-------------------------------------------------------------------------- |